

## **Comité Financiero**

### **Minuta de sesión N° 96 celebrada el 20 de diciembre de 2019**

#### **Asistencia:**

- José De Gregorio
- Cristián Eyzaguirre
- Ricardo Budinich
- Martín Costabal
- Jaime Casassus
- Paula Yazigi

#### **Temas tratados y acuerdos adoptados**

En su última sesión del año, que tuvo lugar el viernes 20 de diciembre, el Comité Financiero analizó el comportamiento de los Fondos Soberanos en el contexto de las proyecciones fiscales actualizadas. A partir de la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda, los Consejeros concluyeron que el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) experimentará desembolsos mayores a lo anticipado en los próximos años. Debido a lo anterior, el Comité Financiero solicitó que la Secretaría Técnica analice la actual composición estratégica de activos teniendo en cuenta los desembolsos esperados desde dicho fondo en los próximos años.

En el caso del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) el Comité Financiero recomendó continuar con la convergencia a la nueva composición estratégica de activos, que fue definida por el Ministro de Hacienda a fines de 2017. El Comité Financiero sugirió revisar en el futuro su implementación si es que existiesen cambios significativos en el tamaño esperado del fondo.

Finalmente, el Comité analizó los resultados de los Fondos Soberanos, la gestión de sus administradores y los principales posicionamientos de sus carteras de inversión.